



Ciudad de México a 7 de mayo de 2026

BANCOMEXT COLOCA BONO INTERNACIONAL SUBORDINADO TIER 2 POR 500 MILLONES DE DÓLARES

- La colocación fortalecerá el acceso al financiamiento para empresas de comercio exterior y de los sectores estratégicos del Plan México
- La transacción registró una demanda histórica cercana a 2,250 millones de dólares, con una participación de más de 90 inversionistas

El Banco Nacional de Comercio Exterior realizó exitosamente una emisión internacional de obligaciones subordinadas Tier 2, elegibles como capital complementario bajo estándares Basilea III, por un monto total de 500 millones de dólares, operación que permitirá refinanciar pasivos existentes, fortalecer su índice de capitalización y aumentar el acceso a financiamiento de empresas que realizan comercio exterior vinculadas a los sectores estratégicos del Plan México y las iniciativas impulsadas por la presidenta Sheinbaum.

En la operación participaron más de 90 inversionistas de Asia, Europa, Norteamérica y Latinoamérica.

Destaca la gran demanda que la emisión tuvo, cercana a los 2,250 millones de dólares, 4.5 veces el monto objetivo, lo que demuestra la confianza de los inversionistas internacionales en la estrategia y acciones del Gobierno de México, así como en los resultados financieros del banco de desarrollo.

La colocación, evaluada por las agencias calificadoras Moody's y S&P, tiene un plazo de 10 años con opción de prepago anticipado a partir del quinto año (10NC5) y logró comprimir el nivel sobre la curva de México respecto a operaciones previas.

Esta operación contó con el apoyo conjunto de Bank of America, Barclays, JPMorgan y Santander, que participaron como intermediarios colocadores de la emisión.

Bancomext ratifica su compromiso con el fomento a la inversión, especialmente hacia proyectos que detonen el desarrollo económico de mediano y largo plazo, impulsen el comercio exterior y fortalezcan las cadenas de valor (proveeduría) y las oportunidades que ofrece la relocalización de empresas.

